18-02-2026

MUNICIPIO DE SALENTO		
ACTA PARCIAL No. 01		
Contrato No.	051 del 15 de Enero de 2026	
Objeto	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SALENTO EN LOS PROCESOS DE COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y NO TRIBUTARIAS, ORIENTADOS A LA RECUPERACIÓN DE LA CARTERA MOROSA Y AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN FISCAL.	
Valor contrato $ 13.200.000	**Registro Presupuestal No.**	**104 del 15 de Enero de 2026**
Valor adición	**Registro Presupuestal No.**	
Contratista	JORGE JARAMILLO GARCIA	
Supervisor	ELIANA MARCELA MARIN TORRES	
Fecha de Inicio	15 DE ENERO DE 2026	
Fecha de terminación	14 DE MAYO DE 2026	
Plazo de Ejecución	**(04) MESES**	
Fecha de inicio (Adición)		
Plazo de Ejecución (Adición)		
CDP y RP Adición		

FECHA DEL ACTA PARCIAL	Año	Mes	Día
	2026	02	18

En la ciudad de Salento Quindío en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta de supervisión uno del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.

Periodo informado	15 DE ENERO DE 2026 AL 14 DE FEBRERO DE 2026

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

COMPROMISOS CONTRACTUALES ESPECIFICAS		ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS
1	Prestar apoyo jurídico en la sustanciación de la actuación administrativa y en la elaboración y/o revisión de los actos administrativos que se deban expedir en el cobro coactivo de los diferentes impuestos municipales, a cargo de la secretaría de hacienda del municipio de Salento, y velar por el cumplimiento de las distintas etapas y	El contratista brindó apoyo jurídico en la proyección y/o elaboración de los siguientes actos administrativos: -10 Resoluciones numeradas 003-004-005-006-007-008-009-010-011 y 012 del 29 de enero de 2026 de liquidación oficial de aforo de impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros, las cuales fueron enviadas por correo certificado 472 el día 30 de enero del presente año.	Anexa 10 resoluciones de liquidación de aforo numeradas 003-004-005-006-007-008-009-010-011 y 012 del 29 de enero de 2026 . 1 oficio de notificación

	procedimientos conforme al ordenamiento legal vigentes.	-1 oficio de notificación por aviso de liquidación de aforo del impuesto de industria y comercio, el cual fue enviado para publicación en la pagina web de la alcaldía municipal el día 06 de febrero del presente año.	por aviso.
2	Dar continuidad a los procesos de cobro coactivo y persuasivo iniciados en vigencias anteriores, así como apoyar en la apertura, impulso y gestión de nuevos procesos que deban adelantarse en la Secretaría de Hacienda Municipal.	El contratista proyectó oficio para publicación de notificación por aviso de liquidaciones oficiales de aforo y su complementario de avisos y tableros, en la página web del municipio, dado que fueron devueltos por la empresa de mensajería 472, se publicaron de la siguiente manera: -1 Publicación el 06 de febrero de 2026 correspondiente a (8) liquidaciones oficiales de aforo del impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros.	Oficio para publicación de liquidaciones oficiales de aforo del impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros y correo de envió a sistemas para dicha publicación.
3	Apoyar en la elaboración de los actos administrativos para firma del titular de la Secretaría de Hacienda, tanto en el marco de los procesos de cobro persuasivo y coactivo, como en la proyección de resoluciones que resuelvan recursos, peticiones y demás actuaciones de los contribuyentes.	El contratista apoyó en la elaboración y proyección de la resolución 002 del 28 de ENERO del 2026 " POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE EXENCIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO". El contratista apoyó en la elaboración de las resoluciones 003-004-005-006-007-008-009-010-011 y 012 del 29 de enero de 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE UNA LIQUIDACION DE AFORO DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y SU COMPLENTARIO DE AVISO Y TABLEROS". El contratista apoyó en la elaboración y proyección de la resolución 074 del 12 de febrero	Anexa resoluciones escaneadas.

		de 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE UNA SOLCIITUD DE DEVOLUCION DE SALDOS".	
4	Apoyar en la elaboración de respuestas jurídicas a derechos de petición, acciones de tutela y demás solicitudes que lleguen a la Secretaría de Hacienda o a la Tesorería Municipal en materia tributaria y fiscal.	El contratista apoyó en la elaboración y proyección de oficio de respuesta con radicado 2026EE-559 del 12 de febrero del 2026, para dar respuesta al derecho de petición 2026PQR165 del 22 de enero de 2026. El contratista apoyó en la elaboración y proyección de oficio de respuesta con radicado 2026EE-546 del 12 de febrero del 2026, para dar respuesta al derecho de petición 2026PQR176 del 22 de enero de 2026. El contratista apoyó en la elaboración y proyección de oficio de respuesta con radicado 2026EE-404 del 03 de febrero del 2026, para dar respuesta al derecho de petición 2026PQR285 del 02 de febrero de 2026.	Anexo oficio 2026EE-559 del 12 de febrero del 2026. Anexa oficio radicado 2026EE-546 del 12 de febrero del 2026. Anexa oficio radicado 2026EE-404 del 03 de febrero del 2026,
5	Brindar apoyo jurídico en la elaboración y radicación de solicitudes, escritos y recursos ante despachos judiciales y autoridades competentes, en representación institucional de la Secretaría de Hacienda y Tesorería del Municipio.	Durante el periodo no fue requerido apoyo por parte del contratista	N/A
6	Apoyar en el diseño e implementación de mecanismos de control que permitan prevenir la prescripción de obligaciones correspondientes a las distintas rentas municipales, asegurando su gestión oportuna.	Durante el periodo no fue requerido apoyo por parte del contratista	N/A

7	Apoyar jurídicamente en la gestión y recuperación de multas impuestas en virtud del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, cuya competencia corresponda a la administración municipal de Salento.	Durante el periodo no fue requerido apoyo por parte del contratista	N/A
8	Brindar apoyo jurídico en la ejecución de acciones necesarias para el cumplimiento de los compromisos del plan de mejoramiento suscrito por la Secretaría de Hacienda con la Contraloría General del Quindío, específicamente en lo relacionado con procesos de cobro coactivo.	Durante el periodo no fue requerido apoyo por parte del contratista	N/A
9	Apoyar a la Secretaría de Hacienda en todas aquellas actividades complementarias que sean necesarias y que se encuentren dentro del marco del objeto contractual.	El contratista apoyó en la revisión del componente jurídico en las resoluciones de areas de conservación desde el No. 013 a la 073 del 12 de febrero del 2026 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE LA EXENCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO POR CONSERVACIÓN AMBIENTAL A UN PREDIO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SALENTO, QUINDÍO".	Anexa resoluciones de conservación.

Evidencias de la ejecución del contrato	Soportes registrado en CD.
	Evidencias en expedientes de cobro coactivo

En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando:

PERIODO A PAGAR: 4642913642 de (Enero)
VALOR A PAGAR: $ 512.000
Entidad en donde se realiza el pago: SOI

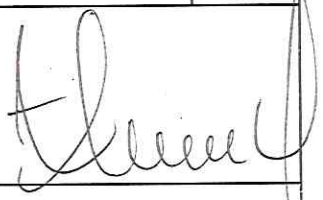
No	No. Planilla	Mes	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
1	4642913642	ENERO	$220.500	$282.200	$9.300

ESTADO DE CUENTA	
Valor Contrato	$13.200.000,00
Acta parcial No. 01	$3.300.000.00
Saldo	$9.900.000

Valor a pagar con cargo al siguiente rubro

CODIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE	FUENTES	PRODUCTO	BPIN	CPC	VALOR
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producció	1.2.4.3.03	4599002	2024636900061	82199	$3.300.000

ANEXOS:	Marque con x
Recibo de pago de seguridad social	X
Copia planillas de aporte	X
Otros: CD	X

Firma		
Nombre	JORGE JARAMILLO GARCIA	ELIANA MARCELA MARIN TORRES
	Contratista	Supervisor

Apoyo en la supervisión: Eliana Guerreo/ Contratista Secretaria de Hacienda